

HelpArgentina: Red de Organizaciones Miembro (Junio de 2010)

HelpArgentina (HA) es una fundación que promueve la filantropía conectando individuos, empresas y fundaciones con organizaciones de la sociedad civil en Argentina que trabajan bajo criterios de transparencia y buenas prácticas.

HelpArgentina está registrada en Nueva York como una organización sin fines de lucro conforme al artículo 501(c.3) del código impositivo de EE.UU., lo cual permite que las donaciones realizadas por contribuyentes de ese país sean deducibles del impuesto a las ganancias

HA busca convertirse en una herramienta que permita al sector social argentino, fortalecer y facilitar sus esfuerzos y acciones de desarrollo de recursos en el exterior. De esta manera, procura ofrecer a aquellas organizaciones sociales argentinas interesadas en hacer *fundraising* en el exterior, una serie de herramientas que acompañen y faciliten estas acciones. HA cuenta con una Red de Organizaciones Miembro (ROM) compuesta por 70 organizaciones sociales que, junto con HA, han logrado movilizar más de USD 3.6 millones de dólares desde 2003.

Beneficios

A partir de su incorporación a la ROM las organizaciones podrán:

- **Ofrecer beneficios impositivos para sus donantes:** posibilidad de recibir donaciones provenientes de los Estados Unidos deducibles de impuestos, según lo previsto por la regulación de ese país. Cabe destacarse, que a través de HA las organizaciones sociales pueden recibir donaciones de todo el mundo, pero, en este momento, únicamente aquellas provenientes de Estados Unidos, podrán acceder a beneficios impositivos.
- **Recibir fácilmente donaciones del exterior:** HA se ocupará de realizar las operaciones bancarias necesarias para que la organización reciba las donaciones alcanzadas en su favor de individuos y organizaciones del exterior.
 - La organización recibirá las donaciones logradas en su favor en su cuenta bancaria en moneda local.
 - HA ofrece distintos métodos de pago (tarjetas de crédito, transferencias, cheques, otros) procurando facilitar la operación a los donantes. Cabe mencionar que a procesar grandes números de donaciones, las OS se benefician de las correspondientes economías de escala.
 - Cada organización tendrá su perfil en el sitio de HA, donde podrá comunicar el trabajo que realiza y donde podrá recibir donaciones on-line.
 - La organización podrá subir el logo de HA a su web y linkearlo a su perfil en nuestro sitio.
- **Aplicar a grants** que requieren una organización constituida legalmente en Estados Unidos. En base a los requerimientos de cada *grant*, la organización miembro puede co aplicar junto a HelpArgentina a estas oportunidades de cooperación internacional. HA será el responsable de la administración de los recursos, mientras que la organización miembro será la ejecutora del proyecto.
- Ser **potenciales receptoras de los voluntarios extranjeros** que llegan al país a través de nuestro Programa de Voluntariado "*Insight Argentina*".

Proceso de Incorporación

Criteria

- Organizaciones sociales (OS) constituidas legalmente en Argentina que realicen o tienen interés en realizar esfuerzos de desarrollo de recursos en el exterior y/ o tengan interés en recibir voluntarios extranjeros.

Requisitos

Las OS interesadas en sumarse a la ROM deben cumplir una serie de requisitos:

- Las organizaciones deben cumplir con los requisitos que el IRS exige a una *nonprofit* de ese país (HA) para transferir recursos a organizaciones extranjeras (organizaciones miembro). En particular, HA debe asegurarse de que las organizaciones de la ROM sean equivalentes a una organización social de los Estados Unidos (501 c3). (*equivalency determination*)
- Las instituciones deben ser una organización **sin propósito de lucro**. A su vez, debe cumplir con todas las obligaciones legales e impositivas que la normativa argentina prevé para este tipo de organizaciones.
- Con el objetivo de promover la confianza en el social argentino, HA exige el cumplimiento de algunos estándares de buenas prácticas por parte de las organizaciones sociales. Apuntamos a que las organizaciones que forman parte de HelpArgentina, cuenten con **procesos y prácticas que apunten a la transparencia y responsabilidad de su gestión** y que demuestren compromiso en la mejora continua de estos aspectos.

Además, las OS deberán pagar un *fee* de USD 50 a fin de costear los gastos operativos de realizar la Auditoría de la Organización y habilite los procesos necesarios para la puesta en marcha

Etapas

- La OS aplica manifestando su interés a sumarse a la Red, completando el formulario disponible en <http://www.helpargentina.org/es/selection-criteria> HA evalúa la información enviada en base a la pertinencia de la solicitud, con el trabajo de HA, y también en base a la capacidad de HA de incorporar nuevas organizaciones. Cabe mencionar que el Consejo de Administración de HA es el responsable de aprobar nuevas incorporaciones.
- En caso afirmativo, HA solicitará que la OS profundice la información enviada y además envíe documentación, para evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Aquellas OS que atraviesen exitosamente dicho proceso, firmarán un Acuerdo de Cooperación con HA, que regula la forma de proceder y responsabilidades de cada parte.

Procesamiento de Donaciones

Por cada donación que la OS reciba se harán dos deducciones:

- **Deducción Bancaria:** En primer lugar se realiza una deducción ligadas a los gastos bancarios de la transacción bancaria en Estados Unidos y Argentina.
- **Deducciones Operativas:** Luego de realizada la deducción bancaria, se realizará una deducción del **5%**, que apuntan al sostenimiento operacional de HelpArgentina.